

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SUBCOORDINACIÓN NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE ENTREGA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

QUITO, JULIO DEL 2014

INTRODUCCIÓN

La cultura institucional de rendir cuentas va tomando forma en el Ecuador. El resultado del proceso del año 2013 lo evidencia así, ya que el número de entidades que se ha insertado en el proceso prácticamente se ha multiplicado por nueve. De 862 que rindieron cuentas el año pasado, en este se llegó las 7.027 instituciones.

¿Cómo se llegó a esa cifra? ¿Qué procesos y mecanismos están detrás de todo ese esfuerzo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Subcoordinación de Rendición de Cuentas? Este texto pretende dar las pistas acerca de un trabajo que empezó a mediados del año pasado, que comprendió distintas fases y que fue planeado con la suficiente anticipación para alcanzar los resultados que ha logrado, hasta llegar a concretarse en los seis primeros meses de este 2014. Las actividades que incluyó el proceso se desplegaron alrededor de las veinte y cuatro provincias del país, fueron lideradas desde la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas y su equipo en todo el país, que impulsaron la responsabilidad de las instancias obligadas a rendir cuentas.

JUSTIFICACION

El CPCCS tiene como atribución constitucional y legal “establecer mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos¹” así como obligación legal receptor informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público² y también “realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados

¹ LOCPCC Art. 5 Inciso 2

² LOCPCCS Art. 12 párrafo 2

con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la cantidad de la información obtenida y formular recomendaciones³.”

La rendición de cuentas es una obligación de las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de la institucionalidad obligada así como los responsables de unidades administrativas territoriales⁴; que consiste en el acto de comunicar de manera pública a toda la ciudadanía la pertinencia, legalidad y efectividad de las labores desempeñadas en el ejercicio de una función pública, para que la población esté en capacidad de retroalimentar y evaluar esa gestión institucional. Aporta a que los derechos de los ecuatorianos se difundan y se respeten, tomando en cuenta que las entidades del Estado y las que se benefician de fondos públicos tienen la obligación de dar cuentas de los recursos que utilizan. Conocer qué hacen y para qué trabajan los entes estatales es uno de los derechos inalienables de la población.

Transparentar la gestión pública, como lo exige la Constitución y varios cuerpos legales, aporta a la construcción de ciudadanía para el ejercicio informado de sus derechos de participación y control social. Permite mejorar las capacidades y competencias institucionales en lo referente a procesos de planificación, controles internos, mecanismos de evaluación y seguimiento continuo de la gestión, así como a prácticas institucionales que instalen hábitos de sistematización de procesos para la generación de nuevos conocimientos.

El proceso de rendición de cuentas se enmarca dentro de las políticas, los planes, los programas y los proyectos que apunta a objetivos comunes en el marco de una visión de país, que abarca un Plan Nacional que articula la gestión de las instituciones y conduce el accionar institucional hacia concretar el proyecto nacional. El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) que se convierte en una bitácora de acción que marca el camino con directrices técnico-políticas de toda la institucionalidad del Estado.

Para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en general, y para la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas, en particular, es fundamental ser el referente en este proceso, ya que, en el marco de lo establecido por la Constitución y la ley el CPCCS, tiene la competencia de establecer mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas, así como es la institución encargada de promover el ejercicio de los derechos de participación y control social, siendo así presenta a la ciudadanía un informe de las actividades que realizó durante el 2013 y el 2014 para preparar diseñar e implementar la rendición de cuentas de la institucionalidad ecuatoriana y alcanzar los resultados obtenidos.

UNA CORTA SISTEMATIZACION DEL PROCESO

³ LOCPCCS Art. 12

⁴ LOPC Art. 90 y 93

Aprobación de la Resolución de procedimientos y mecanismos

El primer gran hito fue la Resolución 007-259 expedida por el CPCCS del 4 de septiembre del 2013, que dio el aval legal a todo el mecanismo de rendición de cuentas. En la cual, en su parte medular, establece “los mecanismos y procedimientos que deben seguir los sujetos obligados en su Rendición de Cuentas a la ciudadanía y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a aspectos metodológicos, de tiempos y de contenidos”; así como señala las instancias y sujetos obligados a rendir cuentas.

Sensibilización

En cada territorio se establecieron jornadas informativas con las principales autoridades locales y representantes institucionales (1760) para difundir la importancia de la cultura de la rendición de cuentas y comprometer a las autoridades a cumplir con la obligación de rendir cuentas, así como a delegar a los Técnicos de sus instituciones a participar en los procesos de capacitación que se realizaron posteriormente.

Cabe indicar que fue de mucha importancia el respaldo político que dieron a estos eventos el contar con la participación de los Señores y Señoras Consejeros del CPCCS, quienes impulsaron la sensibilización.

Las actividades de sensibilización contaron con el soporte técnico de Especialistas nacionales y provinciales, quienes resolvieron las dudas existentes.

Se trató, además, de lograr mayor difusión posible a la ciudadanía y al sector público, en cantones, barrios, parroquias, recintos, sobre el rol, la función y los servicios que brinda el CPCCS, la normativa vigente y los mecanismos de participación ciudadana que existen desde el 2008. De dar a conocer el cómo los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o colectiva, pueden hacer real el ejercicio de sus derechos de participación y cómo aporta el Consejo para ello.

Diseño de Metodologías y Herramientas Técnicas

Este fue uno de los pasos fundamentales de todo el proceso, tomando en cuenta que se definieron las herramientas para realizar el proceso de rendición de cuentas. La resolución 007-259, en su artículo nueve dispone que la “Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas elaborará los instructivos, guías, formularios y demás herramientas técnicas necesarias para facilitar el proceso de rendición de cuentas”.

Con ese respaldo institucional, se procedió a la investigación, previa a la elaboración de los distintos formularios que significó el análisis de normativas, planes estratégicos, matrices de competencias entre otros documentos que permitieran

entender a las instituciones para proceder a la elaboración de los formularios para cada una de ellas.

Todos los formularios (220) fueron sometidos a validación con los actores institucionales que los iban a utilizar y en base a sus aportes fueron ajustados. A partir de ello se elaboraron Guías especializadas (7) que desarrollaban aspectos conceptuales, normativos y operativos, tales como el procedimiento metodológico y los instructivos de llenado de los formularios. Estos materiales fueron publicados en versión digital para su distribución y utilización.

Capacitación

Las actividades de capacitación se realizaron en varios talleres organizados para las instituciones que conforman las funciones y sectores del Estado (5421 participantes); en todas las provincias del país. En ellos se capacitó sobre las Guías Especializadas, desarrollando aspectos conceptuales, normativos y operativos; a través de una metodología reflexión-acción que permitió la comprensión de la temática por parte de los participantes. Los contenidos se enfatizaron en el procedimiento metodológico y los formularios para registrar la información.

A su vez, era necesario que en la era digital, se contara con una plataforma tecnológica que permitiera subir los informes en línea, así el equipo de la SNRC fue capacitado. Esta actividad fue determinante, tomando en cuenta que la concreción del proceso tenía que realizarse por esta vía y era emergente que se replicara dicha capacitación con la institucionalidad obligada y las autoridades electas en cada uno de los territorios.

Asistencia Técnica

Una vez realizada la etapa de Capacitación, se brindó asistencia técnica (1957) vía telefónica, correo electrónico y de manera personalizada a todas las instituciones y autoridades electas que lo requirieron.

Este proceso se realizó en cada una de las provincias del país y fueron ejecutados tanto a nivel nacional como provincial. La asistencia técnica consistía en la aclaración de dudas sobre el llenado de los formularios tanto en excel como para la subida al sistema informático.

Difusión

La fase de asistencia técnica fue acompañada de una campaña de comunicación que nos permitió posicionar el tema socialmente y generar el interés ciudadano en su participación, llegando a 8.875.924.- impactos.

Implementación del Modelo de Rendición de Cuentas

Así se entró a la recta final del proceso, la cual incluía el acto de rendición de cuentas de cada institución en cada uno de sus territorios a través de eventos públicos para “someter a la evaluación de la sociedad las acciones del Estado”, así durante el mes de marzo la gran mayoría de instituciones del país ejecutaron sus respectivas rendiciones de cuentas cuyo objetivo fue informar a la ciudadanía la gestión realizada y receptor observaciones ciudadanas sobre la labor de cada institución.

Entrega de informes al CPCCS

Uno de los pasos del Modelo de Rendición de Cuentas, es que las organizaciones que forman parte de la institucionalidad ecuatoriana tuvieron como plazo para subir sus informes al Sistema Nacional de Rendición de Cuentas hasta el 30 de abril del presente año. El CPCCS, sin embargo, decidió extender el plazo hasta el 31 de mayo, con la intención de permitir que el mayor número de entidades y autoridades pudieran hacerlo. El proceso, por su planeación, difusión y características, se convirtió en una suerte de hito dentro de la institucionalidad ecuatoriana que permitió alcanzar la cifra record de 7014 informes receptados por el CPCPCS.

Durante todo este proceso se mantuvo la asistencia técnica a los usuarios (3008) que les permitieron generar las capacidades para la utilización de la plataforma tecnológica. Este proceso le significó un gran esfuerzo para garantizar que la plataforma cuente con todos los requerimientos para su funcionamiento.

Paralelamente, se habilitaba a los usuarios (7701) que se registraban en la plataforma de rendición de cuentas.

A su vez, significó ir realizando de manera permanente ajustes al diseño informático para que la plataforma pudiera responder a un proceso jamás implementado en el país, esta realidad nos significó una serie de dificultades que pudieron ser superadas.

Establecimiento de resultados cuantitativos

La Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas pasó a sistematizar los resultados una vez que terminó el plazo para la rendición de cuentas a escala país. El gran total se receiptó en base a la información recogida en todo el territorio nacional.

Para poder establecer quiénes rindieron y no rindieron cuentas era necesario contar con un Catastro institucional que nos permitiera identificar el universo con el que se iba a trabajar. Para concretar el catastro, fue necesario solicitar la información a varias instancias rectoras, con la información obtenida se armó un catastro institucional por funciones y sectores en el nivel nacional; del mismo modo se procedió a nivel local.

Luego se solicitó el reporte a tecnología con la base de instituciones y autoridades ingresadas en el sistema informático. Se procedió a identificar casos de error (duplicaciones, pruebas, ensayos, etc.) para eliminarlos del listado, luego se hizo una primera contrastación con el catastro nacional, identificando las instituciones que cumplieron y no la obligación. Este primer reporte fue enviado a las Delegaciones Provinciales para que hicieran el mismo ejercicio de comparación con el catastro a nivel provincial.

De este segundo listado, se solicitó a los Analistas Provinciales fueran constatando de una a una de las instituciones y autoridades, su existencia en el sistema informático o en el registro de informes ingresados. Ello permitió realizar nuevos ajustes y correcciones con la intención de disminuir los riesgos de errores.

Realizado esto, fueron devueltos los listados a nivel nacional para que los Especialistas Nacionales hicieran una segunda contrastación con los catastros institucionales, verificar en sistema y en registros de recepción físicos los casos de posibles errores para proceder a corregir.

Se procedió a consolidar los listados de las instituciones que no cumplieron con la obligación legal de rendir cuentas, así como también las instituciones y autoridades que cumplieron con ella. Ambos listados fueron verificados en el nivel nacional y devueltas para aprobación de las provincias.

Resultados alcanzados

Los resultados alcanzados son los detallados a continuación, a nivel país:

CONSOLIDADO PAIS	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	68
FUNCIÓN EJECUTIVA	730
FUNCIÓN ELECTORAL	30
FUNCIÓN JUDICIAL	130
FUNCIÓN LEGISLATIVA	1
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	6
GAD PROVINCIAL y CONSEJO DE GOBIERNO GALAPAGOS	24
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	36
GADs MUNICIPALES	160
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL / METROPOLITANO	333
GADs PARROQUIALES	659
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	14
SISTEMA DE DUCACION SUPERIOR	3
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	708
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	41
PERSONERÍA PRIVADA	20
AUTORIDADES ELECTAS (Parlamentarios, Asambleístas, Prefectos, Alcaldes, Concejales, Presidentes y miembros y/o Vocales de Juntas Parroquiales)	3985
OTROS	66
TOTAL CONSOLIDADO PAIS	7014

NACIONAL	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	10
FUNCIÓN EJECUTIVA	122
FUNCIÓN ELECTORAL	3
FUNCIÓN JUDICIAL	3
FUNCIÓN LEGISLATIVA	1
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	2
GAD PROVINCIAL	0
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES / METROPOLITANO	0
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL / METROPOLITANO	0

GAD METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	0
SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR	3
SISTEMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1
PERSONERIA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS (Parlamentarios, Asambleístas)	136
OTROS	0
SUBTOTAL NACIONAL	281

PROVINCIA DE MANABI	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	40
FUNCIÓN ELECTORAL	2
FUNCIÓN JUDICIAL	9
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	5
GADs MUNICIPALES	15
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	23
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	46
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	52
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	3
PERSONERÍA PRIVADA	2
AUTORIDADES ELECTAS GADs	255
OTROS	1
SUBTOTAL	458

PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	20
FUNCIÓN ELECTORAL	1

FUNCIÓN JUDICIAL	4
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	2
GADs MUNICIPALES	2
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	6
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	7
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	25
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	58
SUBTOTAL	128

PROVINCIA DE GALAPAGOS	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	20
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
CONSEJO DE GOBIERNO	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	2
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	3
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	2
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	5
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	10
OTROS	0
SUBTOTAL	51

PROVINCIA AZUAY	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	5

FUNCIÓN EJECUTIVA	46
FUNCIÓN ELECTORAL	2
FUNCIÓN JUDICIAL	5
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	1
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	4
GADs MUNICIPALES	15
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	46
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	58
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	55
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	4
PERSONERÍA PRIVADA	2
AUTORIDADES ELECTAS GADs	396
OTROS	2
SUBTOTAL	643

PROVINCIA DEL CAÑAR	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	21
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	7
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	9
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	20
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	25
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	162
SUBTOTAL	253

PROVINCIA MORONA SANTIAGO	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	16
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	11
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	12
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	33
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	16
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	2
PERSONERÍA PRIVADA	1
AUTORIDADES ELECTAS GADs	186
SUBTOTAL	285

PROVINCIA DE IMBABURA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	1
FUNCIÓN EJECUTIVA	29
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	3
GADs MUNICIPALES	6
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	21
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	35

Handwritten signature or mark

INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	25
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	4
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	207
SUBTOTAL	337

PROVINCIA DE ESMERALDAS	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	20
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	1
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	9
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	10
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	21
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	19
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	120
SUBTOTAL	208

PROVINCIA DE SUCUMBIOS	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	22
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	4
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	6
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	15

METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	30
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	20
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	115
SUBTOTAL	217

PROVINCIA DE CARCHI	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	18
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	1
GADs MUNICIPALES	6
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	12
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	22
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	6
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	153
SUBTOTAL	227

PROVINCIA DE TUNGURAHUA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	29
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	13

7

OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	1
GADs MUNICIPALES	9
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	17
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	40
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	41
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	2
PERSONERÍA PRIVADA	2
AUTORIDADES ELECTAS GADs	272
SUBTOTAL	431

159

PROVINCIA DE COTOPAXI	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	17
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	5
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	4
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	29
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	17
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	1
AUTORIDADES ELECTAS GADs	183
SUBTOTAL	264

PROVINCIA DE PASTAZA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	18

FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	1
GADs MUNICIPALES	3
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	9
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	17
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	13
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	53
SUBTOTAL	122

PROVINCIA DE CHIMBORAZO	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	23
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	8
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	7
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	44
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	27
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	2
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	213
SUBTOTAL	332

Handwritten signature or mark

PROVINCIA DE ORELLANA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	23
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	4
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	10
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	22
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	9
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	86
OTROS	25
SUBTOTAL	162

PROVINCIA DE NAPO	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	21
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	1
GADs MUNICIPALES	4
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	1
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	14
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	10
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	79
OTROS	13

SUBTOTAL**150**

PROVINCIA DE BOLIVAR	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	17
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	10
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	3
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	9
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	18
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	147
SUBTOTAL	225

PROVINCIA DE LOS RIOS	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	1
FUNCIÓN EJECUTIVA	18
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	14
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	6
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	20
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	14
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	27
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (Se incluye EP vinculada al IES)	2
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	64
SUBTOTAL	169

PROVINCIA DE SANTA ELENA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	22
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	0
GADs MUNICIPALES	3
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	4
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	7
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	19
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	50
SUBTOTAL	114

PROVINCIA DE PICHINCHA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	22
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	4
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	2
GADs MUNICIPALES	5

INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL / METROPOLITANO	25
GAD METROPOLITANO	1
GADs PARROQUIALES	35
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	105
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	4
PERSONERIA PRIVADA	2
AUTORIDADES ELECTAS GADs	161
OTROS	14
SUBTOTAL	385

PROVINCIA DE ZAMORA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	3
FUNCIÓN EJECUTIVA	20
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	1
GADs MUNICIPALES	6
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	9
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	23
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	7
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	0
PERSONERÍA PRIVADA	1
AUTORIDADES ELECTAS GADs	166
SUBTOTAL	242

PROVINCIA DE EL ORO	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	26

J

FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	3
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	0
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	2
GADs MUNICIPALES	12
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	20
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	47
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PARROQUIAL	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	39
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1
PERSONERÍA PRIVADA	1
AUTORIDADES ELECTAS GADs	326
SUBTOTAL	482

PROVINCIA DE LOJA	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	2
FUNCIÓN EJECUTIVA	36
FUNCIÓN ELECTORAL	1
FUNCIÓN JUDICIAL	6
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	1
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	2
GADs MUNICIPALES	12
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL	24
METROPOLITANO	0
GADs PARROQUIALES	56
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	38
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	2
PERSONERÍA PRIVADA	0
AUTORIDADES ELECTAS GADs	185
SUBTOTAL	366

PROVINCIA DE GUAYAS	
FUNCIONES/ SECTORES/ TERRITORIOS	Total
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL FTCS	4
FUNCIÓN EJECUTIVA	64
FUNCIÓN ELECTORAL	2
FUNCIÓN JUDICIAL	16
OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO	1
GAD PROVINCIAL	1
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD PROVINCIAL	4
GADs MUNICIPALES	20
METROPOLITANO	0
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD MUNICIPAL / METROPOLITANO	19
GADs PARROQUIALES	19
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	92
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	10
AUTORIDADES ELECTAS GADs	202
PERSONERIA PRIVADA	0
OTROS	11
SUBTOTAL	465

PROXIMOS PASOS

Revisión y retroalimentación de Informes

Los informes receptados deberán ser analizados en sus contenidos, en cumplimiento de la competencia legal de “realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones.”

Para ello se definió el procedimiento de verificación, se elaboraron las guías respectivas, se ajustó el sistema informático a los requerimientos de esta fase. Cuando se contó con todas las herramientas técnicas y tecnológicas, así como la contratación de la empresa responsable se inició el proceso.

Este proceso consiste en revisar la información cargada al sistema en cada uno de los parámetros comparándolos con los datos del formulario en excel y los

6

medios de verificación, estableciendo de ese modo las observaciones pertinentes. Estás les llegaran vía mail a los usuarios externos y según sea el caso si amerita correcciones inmediatas o asuntos a tomar en cuenta para el siguiente año.

Establecimiento de resultados cualitativos

Esta etapa del proceso buscará caracterizar cualitativamente al proceso de Rendición de Cuentas definiendo los sectores institucionales y geográficos en los cuales la evaluación ciudadana ha tenido mayor impacto.

Este informe nos permitirá tener una mirada de la gestión pública en el país sobre aspectos incluidos en el formulario de rendición de cuentas, tales como articulación de políticas públicas, ejecución programática, ejecución presupuestaria, contratación pública, participación ciudadana, etc. Que debe servirnos para que los organismos competentes formulen políticas públicas para cualificar la gestión institucional. Por lo cual es fundamental difundir estos resultados cuantitativos y cualitativos del proceso de Rendición de Cuentas 2013.

Retro alimentación del proceso de Rendición de Cuentas

Una vez entregados los resultados cuantitativos a las Autoridades del CPCCS, se procederá a un proceso de retroalimentación con el objetivo de analizar íntegra y críticamente el proceso, esto para receptar aportes con el propósito de mejorar el proceso para el siguiente año.

CONCLUSIONES

- Los resultados alcanzados se deben al esfuerzo inmenso técnico y humano con jornadas extendidas de trabajo del equipo nacional y provincial de la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas. Así como al apoyo institucional recibido, en especial a Tecnología y a la Coordinación Administrativa-Financiera.
- Está experiencia es un proceso extenso y complejo por la diversidad de la institucionalidad existente, sus competencias y estructuras, así como a la falta de información clara sobre la organización del Estado y los tiempos establecidos para el proceso de rendición de cuentas 2013.
- La aplicación del sistema informático nos permitió cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas, al tiempo que nos permite evidenciar nuevos requerimientos y la necesidad de potenciar lo existente.

- Motivo de los buenos resultados fue la aplicación de estrategias permanentes de capacitación, difusión y sensibilización dirigidas a dos públicos: la ciudadanía y la institucionalidad.
- Un hecho a resaltar es la recepción de Informes de Rendición de Cuentas de instancias no obligadas hacerlo.

RECOMENDACIONES

Internas

- Contar con Analistas Provinciales de Rendición de Cuentas a tiempo completo y en el caso de Pichincha con 2 servidores.
- Establecer como parte del proceso metodológico, una fase de rectificaciones solicitadas por las instancias obligadas respecto de los listados publicados en la página web del CPCCS previo entrega a Contraloría General del Estado.
- Ampliar los tiempos para el cumplimiento de cada fase del proceso de rendición de cuentas.
- Requiere de herramientas tecnológicas de alto nivel y toda la infraestructura que ello obliga, así como con un programador que se encargue de realizar los ajustes necesarios en los tiempos requeridos.
- Entender a la Rendición de Cuentas como proceso dinámico que por tanto requiere ser reajustado en función de la experiencia vivida, recogiendo aportes de los actores institucionales y ciudadanos.
- Enfatizar el desarrollo de instrumentos que permitan ciudadanizar el lenguaje y facilitar la comprensión de los informes de rendición de cuentas.
- Todo ello implica una alta inversión de recursos económicos, acompañada de un aparataje institucional ágil y eficiente.
- El CPCCS debe definir el procedimiento a seguir en los casos de denuncias a vulneración de derechos de participación en las Rendiciones de Cuentas ejecutadas.

Externas

- Es fundamental un acuerdo interinstitucional con la Contraloría General del Estado y demás instituciones de la Función de Transparencia y Control Social para que defina el procedimiento a seguir con las instituciones incumplidas.
- Entregar a las instancias rectoras como CORDICOM, SUPERCOM, SNAP, etc. la lista de instituciones incumplidas.
- Utilizar la información cualitativa que arrojará el proceso para orientar y aportar al mejoramiento de la política pública del país en lo referente a gestión pública. (mapa institucional del país, información sobre c/u parámetros del formulario evidencian la situación de la gestión pública del país)

- Impulsar con actores como AME, CONGOPE, CONAGOPARE se analice el art. 312 del COOTAD que dispone el establecimiento de responsabilidades y sanciones de carácter administrativo al incumplimiento de disposiciones relativas a la participación ciudadana.
- Analizar la pertinencia y viabilidad de reformar la LOCPCCS para que todas las instancias obligadas a rendir cuentas ante la ciudadanía tenga que remitir informe al CPCCS.
- Lograr acuerdos institucionales para promover incentivos para la Instituciones que rindan cuentas.
- Impulsar la reforma al Código de la Democracia en el que se incluya como requisito para la postulación a nuevas candidaturas, el cumplimiento de la rendición de cuentas ante la ciudadanía de las Autoridades electas.



Irina Tamara Briones Rivera

Subcoordinadora Nacional de Rendición de Cuentas

